

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA GRANJA, a 08 de Mayo del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Mayo del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITE DE ALLEGADOS JUNTOS POR NUESTRA CASA,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
-----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Julio del año 2025
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : SEDA VERNAL N° 9

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.



Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE ALLEGADOS JUNTOS POR NUESTRA CASA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	OLGA MONTES POBLETE	112701524	
2	ANA CARABASCO SOLÍS	154504457	
3	MARIO GONZALEZ HERNANDEZ	65518317	

COMITÉ DE ALLEGADOS
JUNTOS POR NUESTRA CASA
Pers. Jurídica N° 0188
Fun: 17-04-2003
LA GRANJA

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso-eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl